

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ALQUILER DE VEHICULOS FULMANCAR S.A.**

En la ciudad de Santo Domingo, 29 de marzo de 2019, siendo las 19h00, en el local de las oficinas de la compañía, se reúnen los socios de la compañía FULMANCAR S.A., acuerdan por unanimidad celebrar la sesión de la Junta General de Socios con carácter Universal para tratar el siguiente orden del día.

**Orden del día**

1. Constatación del Quorum.
2. Conocer el informe del Sr. Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer el informe del Sr. Comisario sobre el ejercicio económico del año 2018.
4. Conocer y aprobar los Estados Financieros de las Compañía del ejercicio económico del año 2018.
5. Lectura y aprobación del acta.

**1. CONSTATAACION DEL QUORUM.**

El Sr. Presidente dispone que por secretaria se constate si existe el quorum correspondiente para que se instale la sesión de junta general de socios, de parte de secretaria se manifiesta que se encuentran todos los socios presentes, existiendo el quorum conforme lo dispone el estatuto social.

El Sr. Presidente declarada instalada la sesión y se procede tratar el segundo punto del orden del día.

**2. CONOCER EL INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

El Sr. Presidente solicita se de lectura del informe del Sr. Gerente, luego de deliberar sobre el tema, a excepción del Sr. Gerente en cumplimiento con la ley de Compañías, por unanimidad del cien por ciento del capital social y pagado de la compañía, la junta General de Socios

**RESUELVE:** aprobar en todas sus partes el informe de Gerencia, por cuanto está de acuerdo a los registros contables de la Compañía presentados.

**3. CONOCER EL INFORME DEL SR. COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

El Sr. Presidente solicita se de lectura del informe del Sr. Comisario, luego de deliberar sobre el tema, a excepción del Sr. Comisario en cumplimiento con la ley de Compañías, por unanimidad del cien por ciento del capital social y pagado de la compañía, la junta General de Socios

**RESUELVE:** aprobar en todas sus partes el informe de Comisario, por cuanto está de acuerdo a los registros contables de la Compañía presentados.

**4. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

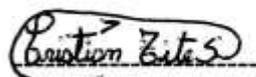
A continuación se pone a consideración los estados financieros de la Compañía y posteriormente de ser analizados por los socios sobre este punto del orden día por unanimidad el cien por ciento del Capital pagado y la Junta General de Socios

**RESUELVE:** aprobar los estados financieros que se les ha presentado del ejercicio económico 2018, sin ser parte de la votación el Sr. Gerente por disposición expresa de la ley.

**5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

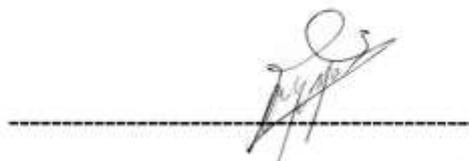
Por medio de la secretaría se da lectura al acta en todo su contenido que al momento de finalizar la misma se somete a su respetivo análisis, siendo aprobada por unanimidad por el cien por el cien por ciento de los socios presentes.

Siendo las 20h20pm, el Sr. Presidente, declara clausurada la presente sesión de la Compañía FULMANCAR S.A.



**CRISTIAN TITE**

**PRESIDENTE**



**TOAPANTA SAQUINGA MARIO**

**GERENTE**